

Publicación mensual

Febrero 2010



BoletíEMS

Órgano de información del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Volumen IV. Nueva etapa

Núm. 97



Aulas digitales



Egreso al alcance de la mano



Vida en el barrio





Egresar de la preparatoria, al alcance de la mano

Sencillo procedimiento académico

A la par de una afectuosa bienvenida a esta nueva etapa en tu formación, el Instituto de Educación Media Superior desea mantenerte al tanto de algunas actividades y procesos académicos que, como integrante que eres de esta institución, has de tener presente.

Fiel a su principio de impartir una educación que contribuya a que desarrolles al máximo tus capacidades, el Instituto te invita a estar atento a los requisitos y procedimientos para tu egreso marcados en el Cronograma para la Certificación de Estudios correspondiente al semestre escolar 2009-2010 B.

De cumplir con los requisitos aprobados para ello, mediante este mecanismo podrás obtener la certificación para continuar tu desarrollo profesional.



Oficinas Centrales San Lorenzo 290, colonia Del Valle Sur. Delegación Benito Juárez. México, DF. C.P. 3100
Teléfono: 5636 2512

boletin@df.gob.mx www.iems.df.gob.mx

BoletIEMS es una publicación mensual del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
Tiraje: cinco mil ejemplares
Registro en trámite.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

JEFE DE GOBIERNO MARCELO EBRARD CASAUBON
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MARIO CARRILLO HUERTA

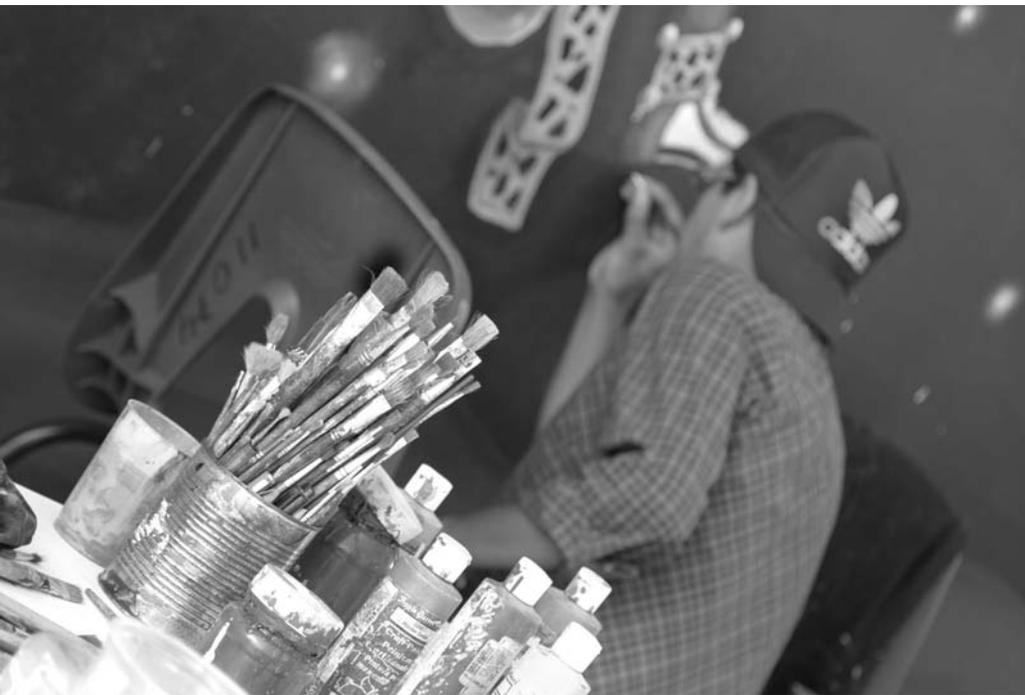
IEMS

DIRECTOR GENERAL DEL IEMS JOSÉ DE JESÚS BAZÁN LEVY

BOLETIEMS

DIRECTOR HUGO MIGUEL MORENO PÉREZ
JEFE DE INFORMACIÓN GERMÁN CONTRERAS VÁZQUEZ
JEFE DE COMUNICACIÓN GRÁFICA RENÉ CHARGOY GUAJARDO
REPORTEROS CÉSAR REYES SOTO, SUZZETE ALCANTARÁ FRANCO
DISEÑADORES GRÁFICOS LIZ ISAURA FONSECA CARREÓN,
LUIS CEJUDO TORRES OROZCO
FOTÓGRAFO ROBERTO SARQUIS FINGERHUT.

IMPRESIÓN COMISA



El Problema Eje se puede concretar con una obra plástica.

Uno de los requerimientos para concluir tu formación en la preparatoria es la elección, registro, elaboración y exposición oral de tu Problema Eje. Se trata de un instrumento académico fundamental que habrás de desarrollar sobre aquella temática por la cual sientas especial atracción, pues en ella plasmarás tus conocimientos y habilidades adquiridos.

Un primer paso a seguir es la publicación de la Convocatoria para el Registro de Estudiantes que concluyen su Proceso de Certificación de Estudios en el semestre 2009-2010 B, y que puedes obtener desde el pasado 21 de enero a través del coordinador de plantel y del enlace de Servicios Escolares.

Toma en cuenta que tienes derecho a recibir el apoyo académico y administrativo necesario en cada etapa de este proceso, aunque es conveniente que te informes de cómo hacerlo.

Antes del 2 de febrero, elegirás a tu director de Problema Eje, un docente del plantel, quien habrá de orientarte en la consecución de este objetivo.



Dejar una huella visual en el plantel.

Entre el 8 y el 19 de febrero deberá quedar lista la elaboración del plan de trabajo del Problema Eje, en la cual la orientación y el apoyo de tu director serán fundamentales, ya que el proyecto deberá contar con el visto bueno del mismo para tramitar tu solicitud de proyecto de Problema Eje.

Además de revisar las fechas y procedimientos señalados en el calendario, acude a Servicios Escolares de tu plantel para solicitar tu historial académico, a fin de saber si efectivamente eres elegible para inscribirte en el proceso de certificación de acuerdo con la normatividad y los mecanismos diseñados para ello.

En Servicios Escolares te estarán esperando para aclarar tus dudas. Personal especializado verificará que efectivamente has cubierto las 30 asignaturas requeridas como avance.

El propósito de que te acerques con nosotros es que si tienes pendiente por cubrir alguna asignatura, te reinscribas en tiempo y forma.

¿Y tu futuro... qué?

Andrés Porta C.*

¿Alguna vez te has preguntado que estarás haciendo dentro de los próximos cinco años?

Todos tendemos a proyectarnos experimentando una situación favorable; seguramente cuando piensas en eso, aparecen en tu mente imágenes que te son agradables. Nadie se proyecta en escenarios infortunados, casi siempre, por ejemplo, pensamos que tendremos una buena relación de pareja, nos vemos trabajando en un lugar que nos satisface plenamente, o bien que convivimos armónicamente con un grupo de compañeros y amigos.

¿De qué depende lo que harás dentro de cinco años?

En buena parte de las decisiones que tomes ahora. Si estás por concluir tu bachillerato ha llegado el momento, si es que aún no ocurre, de que elijas una carrera profesional. Si tu decisión es acertada podrás obtener muchos beneficios, no sólo económicos, pero si tu elección no es la adecuada es posible que eso se convierta más adelante en un problema para ti, aunque bien cabe corregir el rumbo en cualquier oportunidad.

¿Qué necesitas para tomar esa decisión?

De entrada, imaginarte cómo quieres estar de aquí a cinco, diez o veinte años y trabajar para conseguirlo. Se trata de que te desempeñes en la profesión que más te guste, lo cual es condición para que luego seas exitoso no sólo en los términos de obtener ganancias económicas o prestigio, sino

*Titular de la Dirección Técnica del IEMS.

además en cuanto a la adquisición de nuevos conocimientos y aprendizajes.

Es muy probable que te llamen la atención muchas actividades, como tocar la guitarra, dibujar, leer, actuar, hacer experimentos, etc. Cuando se trata de elegir una licenciatura es conveniente considerar aquello que más te atrae y para lo cual te sientes con mayor capacidad para desempeñar, ya no tanto como un hobby sino como una forma de vida. No dudamos que si lo que hacemos en nuestra profesión en realidad nos apasiona, tendremos más posibilidades de ser profesionistas exitosos.

Para hacer una elección bien pensada te sugerimos que investigues antes qué quehaceres implican su ejercicio, qué competencias hay que desarrollar, y mucho más importante que lo anterior, es que tengas claro que dicha elección corresponde a lo que defines como tu proyecto de vida

El futuro no sólo se planifica, también se construye con todas las acciones que realices hoy. Te invito a que te informes en las ferias de orientación profesiográfica y en los módulos de orientación vocacional. Consulta las ofertas profesionales de las instituciones de educación superior, mismas que aparecen impresas o en internet en las guías de carreras. También resulta enriquecedor el que te acerques a un profesionista de la carrera que tú quieres estudiar, así obtendrán más información que te será de mucha ayuda para tomar la mejor decisión.



“Pégame pero no me dejes”



Una de las etapas que más gozamos es el noviazgo. Sobre todo, se dice, cuando nuestro amor es bien correspondido; sin embargo, la relación puede convertirse rápidamente en un infierno si damos cabida a la violencia, así sea que se presente de manera sutil.

De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano de la Juventud, casi ocho de cada 10 mexicanos de entre 15 y 24 años con relaciones de pareja han sufrido agresiones psicológicas; 15 por ciento de ellos han sido víctimas de violencia física, y 16% vivieron al menos una experiencia de ataque sexual.

La Organización Mundial de la Salud estima que tres de cada 10 adolescentes denuncia algún tipo de intimidación o limitación durante el noviazgo.

En ocasiones, estas conductas violentas son consideradas algo “normal” y no se denuncian porque se piensa que las actitudes agresivas enriquecen o estimulan la relación, cuando es todo lo contrario, pues de no detenerse a tiempo la destruyen.

Encontramos que la violencia se justifica con frases como las siguientes: “Sólo estamos jugando”, “me cela porque me quiere”, “me dice cómo vestirme porque se preocupa por mí”, “me vigila todo el tiempo, porque no quiere que me pase nada” o “me golpeó porque yo lo provoqué”. Todos éstos son pensamientos que hay

desterrar de inmediato en cualquier noviazgo.

Focos rojos

De acuerdo con la encuesta más reciente sobre el tema elaborada por el INJ, es más común que los hombres incurran en esta clase de violencia, aunque también ellas pueden ejercer formas de control como la manipulación y el chantaje. Una de las etapas de más riesgo es la adolescencia y afecta a todos los estratos sociales.

En la violencia de pareja empiezan a presentarse “focos rojos” que son las primeras señales de que algo no anda bien y que puede traducirse en violencia psicológica, física o sexual.

Casi de inmediato, la pareja violenta pretende ejercer su poder de manipulación y para esto utiliza distintas estrategias que van desde el ataque a la autoestima, los insultos, el chantaje o los golpes. Al principio, quizá un “comentario” sobre nuestra persona o un jaloneo o pequeño golpe pudiera parecer parte de un juego, pero en realidad es el inicio de distintas acciones para dañarse física y mentalmente.

Otro comportamiento violento se da cuando la pareja pretende controlar lo que hacemos y exige explicaciones de nuestras conductas. Quiere saber con lujo de detalles

Ocho de cada 10 jóvenes han padecido agresiones que creen “normales”.

a dónde vamos, en que lugar estuvimos, con quiénes nos relacionamos...

En el afán de controlar lo que hacemos, revisa nuestras pertenencias; crítica y pretende cambiar nuestra forma de vestir, de expresarnos, de pensar o de comportarnos. También intenta hacernos sentir menos al compararnos con otras personas; incluso, se empeña en que acabemos nuestra relación con familiares, amigos, vecinos o compañeros de trabajo o estudio.

Pedir ayuda y denunciar

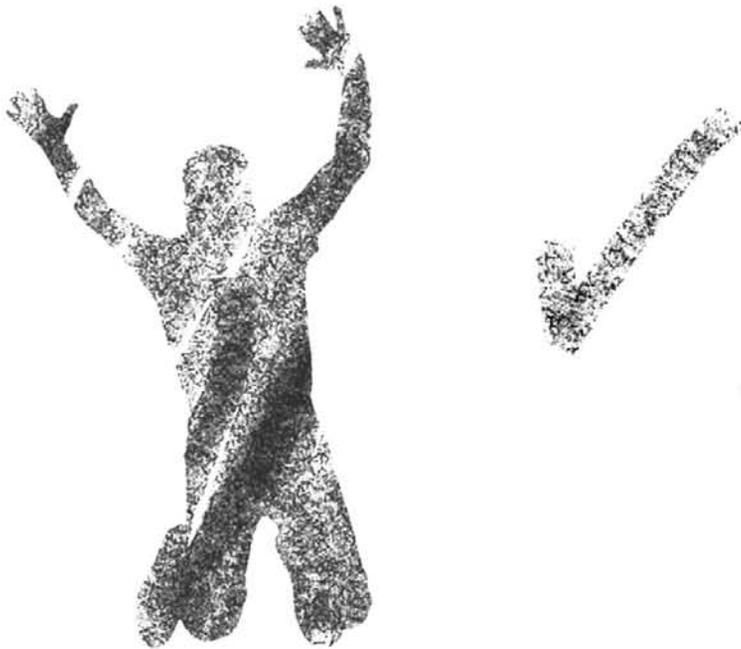
Para saber si nuestra relación es violenta, conviene analizar si nos sentimos realmente bien con nuestra pareja, si actuamos libremente o nuestra forma de comportarnos “tiene que adecuarse” a sus comentarios, comportamientos o estados de ánimo.

En caso de detectar situaciones desagradables, es preciso saber que la violencia “no se cura ni se mejora” simplemente porque nos comportemos distinto, ya que el problema recae mayormente en la persona violenta.

Entonces, es recomendable hacer un alto y pedir ayuda a un terapeuta certificado.

Fuente: www.imjuventud.gob

Cuerpo a Cuerpo



Examen médico, ¿lujo o necesidad?

Médica Alma Delia Patiño Toscano
Preparatoria José Revueltas

Un *chequeo* preventivo consiste en una revisión rutinaria del estado de salud y tiene como objetivo verificar que todo se encuentre bien en nuestro organismo. Es de vital importancia, pues permite detectar enfermedades que, si se diagnostican en etapas tempranas, pueden ser curables.



La revisión médica varía de acuerdo a la edad y al género. Durante el primer año de vida se recomienda que a los niños se les lleve al pediatra cada mes, posteriormente una ocasión cada año y después de los 12 años es aconsejable asistir al médico por lo menos una vez cada dos años. De igual manera, se recomienda acudir al dentista, aunque no haya molestia alguna.

En niños se deben aplicar pruebas de resistencia y de capacidad física, así como revisar el estado del sistema locomotor, con especial atención en las articulaciones. Para los adultos, se recomienda contar con electrocardiogramas.

¿Y los chavos?

Tú, como estudiante del IEMS, tienes derecho a todos los programas de salud del IMSS. Si no acudes al médico para una revisión preventiva, puedes ocasionar que una enfermedad avance. Leucemias, tumores en el sistema nervioso central y linfomas son algunos padecimientos comunes en la adolescencia, pero si se detectan a tiempo, se pueden curar. Hay otro grupo de enfermedades prevenibles como la obesidad, que puede complicarse en etapas posteriores con hipertensión arterial y diabetes. También durante esos años, muchos chavos inician su vida sexual, por tanto, deben tener cuidado ante contagios de clamidia, gonorrea, VIH y virus del papiloma humano.

Depresión, ansiedad, anorexia, bulimia son trastornos psicológicos que en muchos casos comienzan durante la adolescencia. En esta etapa, igualmente inician muchas adicciones, pues se viven los primeros acercamientos al tabaco, alcohol y drogas.

Acude al servicio médico para tu revisión médica anual. No sólo te van a decir si tienes algún padecimiento, también recibirás orientación acerca de cómo evitar un embarazo no deseado y alguna enfermedad de transmisión sexual; te informarán sobre los riesgos de consumir sustancias tóxicas y te indicarán cómo llevar una dieta saludable y el ejercicio que puedes realizar.

De 30 a 40

Las personas mayores de 30 años deben hacerse una prueba de esfuerzo para determinar su condición física y descartar isquemia en el corazón, además de someterse a una valoración gastroenterológica que incluya rectosigmoidoscopia.

Los hombres mayores de 40 años tienen que realizarse estudios antígenos prostáticos específicos y de tacto rectal. En el caso de las mujeres mayores de 30 años, deberán incluir Papanicolau y exploración de mamas.

Prevención

Debido a la elevada incidencia de enfermedades crónicas como obesidad y diabetes, en México ha adquirido gran relevancia la medicina preventiva. Un reporte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) establece que México es el segundo país con más obesos, dentro de ese grupo de 30 naciones. La diabetes, que afecta a más de 10 millones de mexicanos, causa una erogación de 300 millones de dólares al año por gastos de atención médica, según el informe de la Comisión Mexicana de Macroeconomía y Salud, presentado en noviembre de 2009.

Por tal motivo hay una gran campaña por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, conocida como PREVENIMSS, que se desarrolla según los grupos de edad: niños, entre cero y nueve años; adolescentes, entre 10 y 19 años; hombres y mujeres, de 20 a 60 años; y adultos mayores de 60 años en adelante.

Cada grupo de edad es conducido a una atención específica: prevención y detección de enfermedades, vacunas, salud sexual y reproductiva, y se incluyen otras acciones de atención solicitadas por el derechohabiente. A la población beneficiaria se le entrega, en las Unidades de Medicina Familiar, una cartilla con la información necesaria para prevenir riesgos de enfermedades crónicas, obesidad, diabetes y enfermedades del corazón, entre otras.

Recuerda que la prioridad es prevenir y la mejor manera de hacerlo es por medio de una dieta saludable y actividad física constante. No fumes y acude al médico.

Costos

De acuerdo con un estudio realizado por la Procuraduría Federal del Consumidor, los precios de un chequeo médico en el sistema de salud privado varían según el proveedor del servicio, género, edad, zona geográfica y estudios que incluyen. Por ejemplo, el costo de una revisión básica para una mujer menor de 40 años en el DF oscila entre 2 mil 990 y 9 mil 775 pesos. En Monterrey, los mismos paquetes van de 3 mil 623 a 7 mil 437 pesos. En el caso de los hombres, los servicios básicos en el DF cuestan entre 2 mil 817 y 9 mil 545 pesos. Los costos de los chequeos pediátricos oscilan entre 2 mil 115 y los 3 mil 500 pesos.

Hay varios laboratorios que ofrecen paquetes de chequeo a precios muy bajos, pero sólo incluyen exámenes de laboratorio; recuerda que éstos no te sirven si no son interpretados por un médico, por ello no es recomendable aprovechar esas "ofertas".

Una revisión completa incluye:

- Historia clínica.
- Estudios de laboratorio (sangre, orina y heces).
- Gabinete (radiografía de tórax).
- Detección de riesgo cardiovascular.
- Estudios específicos (según género y edad).
- Entrevista final (con la entrega de resultados clínicos).

Enfermedades que pueden diagnosticarse:

- Anemia
- Diabetes
- Gota
- Infecciones en vías urinarias
- Úlceras
- Sífilis
- Cirrosis
- Hepatitis
- Sida (previo consentimiento de la persona)

Fuentes:

Behrman, Kliegman, et al. *Tratado de Pediatría Nelson*. Volumen I. McGraw-Hill. Interamericana. México. 1999.
www.condusef.gob.mx/Revista/2008/proteja_95/salud_95.html
www.profeco.gob.mx

Un bachillerato con profundas raíces comunitarias

14 demarcaciones del DF
beneficiadas

A diez años de su fundación, el IEMS no sólo ha transformado la vida de sus jóvenes estudiantes en las 14 delegaciones, donde se ubican sus instalaciones, también ha contribuido al desarrollo de colonias, barrios y pueblos aledaños.

En los límites de la ciudad

San Miguel Topilejo, cuyo nombre proviene de *Topil* –autoridad en náhuatl–, es considerado un pueblo originario de la Delegación Tlalpan, y conserva tradiciones tal y como celebrar cada 29 de septiembre a San Miguel Arcángel.

Para llegar a este lugar localizado en el límite del DF y Morelos, se tiene que ir por la carretera federal a Cuernavaca; después de unos minutos más de camino, se observa un paisaje que nos da la sensación de que estamos en provincia. Ahí, en un terreno comunal donado por el pueblo, se construyó la Preparatoria *Otilio Montaña*.

María Antonia Alberto Cruz llegó a Topilejo hace 32 años: “En ese tiempo era común la siembra de elotes, chícharos, rábanos y zanahorias, todo era milpa y bosque. Se veía pasar vacas, borregos y chivos que los llevaban a pastar. Ir al Estadio Azteca era como una excursión”.

En la actualidad, considera, el pueblo ha progresado como consecuencia de la *prepa* del IEMS. “Esta escuela ha sido uno de los cambios más importantes, ya que brinda educación a los jóvenes de la comunidad. Por ejemplo –afirma María Antonia– a mi hija, cuando estudiaba, la escuela le quedaba a cinco minutos de la casa; ahora ya terminó”.

Se dice ser también beneficiada por la existencia de este plantel escolar. “Ahora yo trabajo aquí y muchos de mis compañeros también son de Topilejo. Si no existiera la *prepa* no tendríamos esta fuente de empleo”.

La empleada de la Preparatoria *Otilio Montaña* y madre de Janet, egresada del plantel, ve con gusto cómo se ha transformado su comunidad con la presencia del IEMS en esta zona semi rural de Tlalpan.

Dos generaciones

Janet Flores Alberto percibe un cambio con la preparatoria que su madre María Antonia no alcanza a notar: “El ambiente en el pueblo es más juvenil, porque ahora tenemos nuestro espacio”, comenta la joven que está en espera de realizar el examen de admisión a la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

Originaria de Topilejo y amante del bosque y del clima frío del lugar, Janet fue testigo de la construcción del plantel: “Sentí mucha emoción por tener una *prepa* tan cerquita de mi casa”. Después de dos intentos logró ingresar: “Estoy súper satisfecha y enamorada de mi escuela; encontré muy buenos amigos en la *prepa* y me reencontré con varios compañeros de la primaria y secundaria que son mis vecinos”.

Para ella, Topilejo ha crecido en infraestructura y población en estos últimos años, lo que ha modificado su entorno. Un cambio más en la gente de su comunidad es que “antes el punto de referencia era el quiosco y hoy, para orientarse, los lugareños dicen: “*está por la prepa o más adelante de la prepa*”.

‘Peregrinación’

Janett Edith Sánchez Cruz, docente de Filosofía y quien el próximo octubre cumplirá nueve años como profesora en el *Otilio Montaño*, vivió la ‘peregrinación’ del plantel en sus inicios: “Antes de cumplir un año en la escuela de Coyoacán, estuvimos en San Miguel Ajusco, en un auditorio adaptado, donde las palomas entraban a clases”.

Para ella, que no conocía esos rumbos del sur de la ciudad, mudarse a la actual escuela fue complicado: “Me parecía lejísimos, me impresionó ver el plantel y la vida de los pobladores; ver todavía animales y tierra sembrada; me dio nostalgia y se me hizo interesante porque no contaba con este

El IEMS, generador de cambios sociales y culturales

tipo de experiencia laboral, casi sentí que llegaba a provincia”.

Por los comentarios que ha recibido, puede asegurar que el plantel fue un beneficio

para los hijos de los lugareños y la comunidad en su conjunto; además, como consecuencia de la fundación del plantel del IEMS comenzaron a abrir comedores, tiendas, torterías y demás negocios que han prosperado y generado un ingreso a decenas de familias.

Como parte de la integración con el pueblo, “la escuela está revolucionando algunas convicciones de los vecinos del lugar y ha roto esquemas de los jóvenes al modificar sus proyectos de vida. Por ejemplo, muchos de ellos sólo se dedicaban -por su tradición familiar- a sembrar diversos cultivos. Hoy -asegura Sánchez Cruz- algunos chavos que vienen a la escuela también se van a cultivar”.

La semilla

Ingresó en 1999 entre los primeros 18 profesores que llegaron a Iztapalapa 1 para crear una preparatoria en esta delegación. “Jamás imaginamos que el proyecto iba a crecer tanto cuando platicábamos durante la comida, en un fonda, que estaba en una zona no muy agradable y árida”, cuenta el docente Javier Márquez Gutiérrez, quien colaboró en la creación de los módulos de Filosofía.

La transformación de las celdas de la ex cárcel de mujeres en aulas comenzó porque “se involucraron, sobre todo, asociaciones y vecinos. Ahora, esa interacción ya no se da mucho”, considera.

Para el doctor en Lingüística, la creación del Iztapalapa 1 -semilla del IEMS-, ayudó para aumentar el nivel cultural de la zona, sobre todo en los jóvenes que ingresan cada año. Del proyecto educativo, destacan las “ideas nuevas de un modelo más humanístico que desde hace diez años se guía por las competencias intelectuales”.

Márquez Gutiérrez subraya que el proyecto IEMS se extiende en zonas marginadas y recibe a estudiantes por sorteo, lo cual hace que lleguen jóvenes con condiciones distintas. Las *prepas*, asegura, han incidido favorablemente a las comunidades, principalmente en términos sociales, culturales y educativos.



CONVOCATORIA A LOS ESTUDIANTES DEL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (SBGDF) MODALIDAD ESCOLAR Y SEMI-ESCOLAR, PARA LA INCORPORACIÓN AL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE LA BECA DEL CICLO 2009-2010 SEMESTRE “B”

El objetivo del programa es incentivar el desempeño académico de los estudiantes del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, para que estén en posibilidad de concluir satisfactoriamente el ciclo de bachillerato en tres años, contribuyendo a incrementar la permanencia escolar y el número de estudiantes regulares de acuerdo a la normatividad vigente, mediante el otorgamiento de un apoyo económico mensual; que consiste en una beca equivalente a medio salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.

Para el ejercicio fiscal 2010 se tiene como meta física otorgar 46409 becas con un presupuesto anual autorizado por \$ 40,000,000.00 asignado en la partida 4104 “Becas” del Resultado 21, denominado “La Ciudad de México incide en el mejoramiento de la Educación Media Superior y Superior fortaleciendo el derecho a la Educación”, Sub-resultado 01 “La Cobertura y Permanencia en la Educación Media Superior aumenta”, Actividad Institucional 02 “Programa de Becas a Estudiantes del Nivel Medio Superior”. Para el presente ejercicio, el monto mensual de la beca será equivalente a **\$861.9 (Ochocientos sesenta y un pesos 90/100 M.N.)**.

El Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMSDF), Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, sectorizado a la Secretaría de Educación, convoca a los estudiantes de los planteles del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal (SBGDF) interesados en incorporarse al Padrón de Beneficiarios de la Beca del **ciclo escolar 2009-2010 semestre “B”**, conforme a las siguientes

BASES

I. Requisitos

Son elegibles para recibir el apoyo económico establecido en la Ley que Establece el Derecho a Contar con una Beca para los Jóvenes Residentes en el Distrito Federal y su Reglamento, todos los estudiantes inscritos en los planteles del Sistema del segundo y hasta el sexto semestre de bachillerato conforme al Artículo 13 de las Reglas Generales de Control Escolar del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, que tramiten solicitud de beca, para lo cual será necesario que cumplan con lo siguiente:

1. Estar re-inscrito en cualquiera de los planteles del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal (SBGDF) en el semestre 2009-2010 “B”.
2. Ser estudiante regular al término del semestre 2009-2010 A-I de acuerdo con los planes y programas de estudio, es decir, estar en el Listado de Estudiantes considerados como Estudiantes Regulares que se publicará el miércoles 17 de Febrero en las ventanillas de Servicios Escolares. Este listado es elaborado con la información de la base de datos de estudiantes reinscritos remitida por cada

plantel a la Dirección de Informática y Soporte Técnico, y con fundamento en el artículo 13 de las Reglas Generales de Control Escolar del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, que a la letra dice:

“Artículo 13.- Se considera como alumno regular al estudiante que puede terminar su bachillerato en 3 años, cumpliendo cualquiera de las siguientes condiciones:

- a. Estar reinscrito en el segundo semestre o posteriores de los 6 del Plan de Estudios y haber cubierto todas las asignaturas del Plan de Estudios, en cada uno de los semestres cursados.
- b. Estar reinscrito, de acuerdo con su generación, en el segundo semestre del Plan de Estudios y haber cubierto mínimo cinco asignaturas.
- c. Estar reinscrito, de acuerdo con su generación, en el tercer semestre del Plan de Estudios y haber cubierto mínimo diez asignaturas.
- d. Estar reinscrito, de acuerdo con su generación, en el cuarto semestre del Plan de Estudios y haber cubierto mínimo quince asignaturas.
- e. Estar reinscrito, de acuerdo con su generación, en el quinto semestre del Plan de Estudios y haber cubierto mínimo veintiún asignaturas.
- f. Estar reinscrito, de acuerdo con su generación, en el sexto semestre del Plan de Estudios y haber cubierto mínimo treinta asignaturas.

En ningún caso el estudiante puede contar con más de dos asignaturas no cubiertas del semestre inmediato anterior.

El estudiante que haya tramitado receso escolar podrá ser considerado como alumno regular después de un semestre de concluido y cumpliendo con los criterios académicos y administrativos.”

3. Tener su domicilio en el Distrito Federal.
4. No contar con apoyo económico de otras instituciones públicas o privadas.
5. Firmar manifiestos de veracidad y de no contar con otro apoyo.
6. Cumplir en todos sus términos con lo dispuesto en las presentes Reglas y con lo que el Instituto establezca en la presente Convocatoria a los Estudiantes del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, para la incorporación al Padrón de Beneficiarios de la Beca.

II. Recepción de solicitudes

Los interesados que cumplan estos requisitos deberán realizar la entrega de la solicitud de incorporación al Padrón de Beneficiarios de la Beca y documentación anexa en la ventanilla de Servicios Escolares del plantel al que pertenecen en las siguientes fechas:

Estudiantes considerados como Alumnos Regulares que pertenecen a las siguientes generaciones	Se recibirán solicitudes el día
Generación 2007*	22, 23 de Febrero de 2010
Generación 2008	23, 24 de Febrero de 2010
Generación 2009	24, 25, 26 de Febrero de 2010

* Generaciones anteriores, en caso de haber tramitado receso escolar, así como cumplir con el artículo 13 de las Reglas Generales de Control Escolar del SBGDF.

El trámite será personal, en caso de que el estudiante sea menor de edad, deberá ir acompañado por el padre o tutor, quienes presentarán original de su identificación oficial (pasaporte, cédula profesional, cartilla, credencial de elector) ante la imposibilidad de estos, deberá acudir acompañado de persona mayor de edad quien, además, deberá presentar carta poder e identificación oficial de quien acredite la patria potestad o custodia del menor; en la entrega de la solicitud, recepción de notificación y tarjeta bancaria.

En caso de que el estudiante se encuentre impedido para efectuar el trámite, los padres o el tutor del estudiante, podrán realizarlo previa justificación por escrito y rubricada de Visto Bueno (Vo. Bo.) por el Subdirector de Coordinación de Plantel que corresponda.

Sólo se recibirán las solicitudes que se presenten con la documentación completa y en los días señalados, de acuerdo a la generación de los estudiantes.

III. Documentos necesarios para el trámite

- Presentar credencial escolar o identificación oficial.
- Solicitud de Incorporación al Padrón (Se proporciona en la ventanilla de Servicios Escolares del plantel).
- Fotocopia del comprobante de reinscripción al semestre 2009-2010 "B".
- Original y fotocopia de su comprobante de domicilio (predial, recibo de agua, teléfono -que no sea celular- o cualquier otro comprobante de domicilio oficial), con fecha de vencimiento no mayor a 60 días naturales a la fecha del trámite. El original de cualquiera de estos documentos se devolverá una vez cotejado.
- Manifiesto de no contar con apoyo económico de otras instituciones públicas o privadas. (Se proporciona en la ventanilla de Servicios Escolares del plantel).
- Manifiesto de veracidad. (Se proporciona en la ventanilla de Servicios Escolares del plantel).
- En el caso de que los estudiantes sean menores de edad, el padre o la madre presentarán original y copia de una identificación oficial (pasaporte, cédula profesional, cartilla, credencial de elector) o acta de nacimiento. En caso de tener tutor, adicionalmente se entregará, en original y fotocopia, el documento legal que acredite al mismo como tal. El original de cualquiera de estos documentos, se devolverán una vez que sean cotejados.
- Una vez entregada la documentación completa, el estudiante firmará la Solicitud de Integración al Padrón de Beneficiarios de la Beca debidamente requisitada, en caso de que sea menor de edad también deberá firmarla cualquiera de los padres, tutor o mayor de edad debidamente autorizado.

El personal del Área de Servicios Escolares del plantel integrará a la Solicitud, la Historia Académica en original, debidamente formalizada con sello y la firma del Subdirector de Coordinación del Plantel. Misma que demuestre el avance académico alcanzado hasta el periodo 2009-2010 A-I, requerido por el artículo 13 de las Reglas Generales de Control Escolar del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, de acuerdo con la generación de ingreso del estudiante.

IV. Resultados

- Los resultados se harán del conocimiento el día **3 de Marzo** del presente año, mediante la publicación del Padrón en el área de Servicios Escolares de cada plantel, debiendo presentarse posteriormente los interesados en dicha área, del **4 al 5 de Marzo** para ser notificados por escrito.
- En caso de ser menores de edad también deberá presentarse el padre, tutor o persona mayor de edad debidamente autorizado, para ser notificados.

V. Consideraciones

Para los becarios que integraron el padrón del semestre 2009-2010 "A" o anterior, y que nuevamente se incorporan al Padrón en el Semestre 2009-2010 "B" y que ya cuentan con tarjeta bancaria:

- a. Deberán cumplir con todos los documentos y requisitos de la presente Convocatoria.
- b. La beca correspondiente se depositará en la cuenta gestionada en el semestre anterior, siempre y cuando no haya sido cancelada o bloqueada.

El Instituto tramitará y entregará las tarjetas bancarias electrónicas, medio por el cual los becarios recibirán la beca.

Para los estudiantes que se incorporan al Padrón por primera vez en el Semestre 2009-2010 "A" y aquellos que fueron becarios en alguno de los padrones de semestres anteriores y cancelaron la cuenta bancaria:

- a. Deben presentarse el **6 y 7 de abril** de 10:00 a 13:00 horas, en el área de Servicios Escolares del plantel con los siguientes documentos:
 - Original y fotocopia del acta de nacimiento.
 - Original y fotocopia de credencial de estudiante o identificación oficial.
 - Original y fotocopia del comprobante de domicilio.
 - En caso de ser menor de edad, deberá presentarse el padre, tutor o persona mayor de edad autorizada, con copia de identificación oficial (pasaporte, cédula profesional, cartilla, credencial de elector).

Dicha documentación deberá entregarse al representante de la institución bancaria, el cual entregará al estudiante becario: tarjeta, NIP y contrato de apertura.

- b. Posterior a que el estudiante recibió el kit bancario, deberá entregar fotocopia del contrato de apertura en la ventanilla de servicios escolares, el cual se integrará al expediente del beneficiario, quien también recibirá el comunicado del manejo de la cuenta bancaria.

Son causas de rechazo para la incorporación al Padrón:

- No cumplir con los requisitos establecidos.
- Cuando se detecte que la información o documentación entregada sea falsa.

Son causas de baja del Padrón:

- Cuando el becario por voluntad propia renuncie a la beca.
- Cuando el estudiante deje de ser alumno regular.
- Cuando el estudiante cause baja, por alguno de los motivos establecidos en las Reglas Generales de Control Escolar del SBGDF.
- Cuando el estudiante tramite receso escolar.
- Cuando se constate que el becario cuenta con el apoyo económico de otra institución pública o privada.
- Cuando se detecte que la información o documentación entregada sea falsa.

La persona que proporcione información falsa o no cumpla con los requisitos para solicitar el apoyo económico, o para conservarlo, pagará una multa equivalente a los 50 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal.

Si el estudiante becario es menor de edad a la fecha de la presente convocatoria, así será considerado durante todo el semestre para cualquier trámite ante el área de Servicios Escolares del plantel.

La vigencia de la beca, será a partir del mes de febrero al mes de julio de dos mil diez, y el depósito se realizará de acuerdo con el calendario de depósitos.

Cualquier situación no prevista por la presente convocatoria será planteada ante la Subdirección de Coordinación del plantel y resuelta por la Dirección Técnica del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

VI. Procedimiento de queja o inconformidad:

Las personas interesadas podrán presentar por escrito sus inconformidades, quejas o denuncias, con respecto a la ejecución del Programa y la aplicación de estas Reglas. Por lo que se refiere a las inconformidades de incorporación al Padrón, éstas se deberán presentar ante la Dirección Técnica del Instituto de Educación Media Superior, ubicada en San Lorenzo No. 290, Col. Del Valle Sur, Delegación Benito, Juárez C.P. 03100, teléfono 56362500 Ext 102 y 211, por lo que hace a las aclaraciones de depósitos de la beca, éstas se deberán presentar ante la Dirección Administrativa del IEMS ubicada en la dirección y teléfono en mención, Ext 403.

Las quejas o denuncias, podrán ser presentadas ante la Contraloría Interna del IEMS, o bien en la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal.

El escrito de inconformidad deberá contener el nombre completo del estudiante, matrícula, plantel, dirección y teléfono del estudiante, así como una descripción de la inconformidad, en caso de ser menor de edad se deberán incluir los datos del Padre o Tutor.

Las unidades administrativas mencionadas iniciarán la atención de la inconformidad, y darán respuesta en un plazo máximo de 5 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se recibe. La resolución a la inconformidad será enviada a la SCP, de tal forma que el estudiante podrá presentarse en el área de servicios escolares del plantel para recibir la resolución.

En caso necesario y de conformidad con lo señalado en el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, la persona que se considere indebidamente excluida de este Programa Social podrá presentar su queja ante la Procuraduría Social del Distrito Federal, o a través del Servicio Público de Localización Telefónica (LOCATEL).

VII. La articulación con otros programas:

Conforme a lo señalado en los requisitos de Ley y Reglamento de la Ley que establece el derecho a contar con una beca para los jóvenes residentes en el Distrito Federal que estudian en el Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, los estudiantes que soliciten su incorporación al Padrón de Beneficiarios de la Beca, no pueden contar con apoyo de otras Instituciones Públicas o Privadas; por lo anterior, se entenderá que todo estudiante que realice el trámite de Solicitud de Incorporación al Padrón de Beneficiarios de la Beca para el ciclo escolar 2009-2010 semestre B, renuncia al Programa de Estímulos del Bachillerato Universal 2009-2010 (Prepa-Sí).

De confirmarse que los estudiantes recibieron depósito por parte del Programa de Estímulos del Bachillerato Universal (Prepa-Sí) posterior a que realizaron el trámite de solicitud al Padrón de Beneficiarios de la Beca del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal para el ciclo escolar 2009-2010 semestre B, la Dirección Administrativa del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) no efectuará el depósito de los meses en que los estudiantes recibieron el estímulo.

Calendario de depósitos de la beca para los estudiantes que integran el Padrón de Beneficiarios en el Semestre 2009-2010 "B".

Mes	Fecha de depósito
Febrero y Marzo	25 ó 26 de marzo
Abril	29 ó 30 de abril
Mayo	28 ó 31 de mayo
Junio	29 ó 30 de junio
Julio	29 ó 30 de julio

** Los estudiantes que no cuenten con tarjeta bancaria al recibir la Notificación de Incorporación al Padrón, recibirán los depósitos de los meses de febrero y marzo en la fecha de depósito de abril, previo trámite de apertura de cuenta bancaria.

LA BECA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADA NI PROMOVIDA POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE TODOS LOS CIUDADANOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES ELECTORALES Y CUALQUIER OTRO DISTINTO AL ESTABLECIDO. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA SE LE SANCIONARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y DENUNCIADO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

DR. JOSÉ DE JESÚS BAZÁN LEVY



Aulas digitales, opción para aprender

Tras ponerse en operación durante el primer semestre de 2009, las 39 Aulas Digitales de los 17 planteles funcionan de manera óptima en beneficio de una población cercana a los 20 mil estudiantes.

Concebidos en el Programa Integral de Conectividad Escolar 2008-2010 de la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, cada uno de estos espacios cuenta con 25 equipos -un total de 975- a disposición de los alumnos.

Estas modernas herramientas de trabajo han permitido a los educandos de bachillerato realizar con mayor eficiencia y precisión sus tareas escolares, en una época en donde el avance tecnológico

es imprescindible para toda actividad humana.

Con casi mil computadoras personales, las Aulas Digitales hicieron posible renovar equipo hoy caduco e instalar PC's de 80 GB y un servicio de internet de 4 MB en cada una de las salas, para provecho directo de la comunidad estudiantil.

Doce de los planteles poseen 24 Aulas Digitales -2 por cada una-, mientras que los restantes cinco tienen 15 en total, es decir, 3 salas en cada preparatoria.

Los docentes opinan

Con la dotación de estos espacios, los estudiantes de nuestro sistema

de bachillerato fortalecen su perfil académico, comenta Alfonso Antúnez, profesor de Computación del plantel en la Magdalena Contreras.

“Antes –dice- teníamos un solo laboratorio para toda la preparatoria, lo cual complicaba las tareas, pero ahora existen aulas digitales con un mejor equipo que permite a los alumnos realizar aplicaciones didácticas útiles para su desarrollo escolar”.

Abraham Ramírez, docente de la prepa Josefa Ortiz de Domínguez, destacó que contar con computadoras para fines académicos hace posible elevar la calidad de las tareas escolares encomendadas, al tener la posibilidad de acceder a una mayor cantidad de información de cada una de las asignaturas.

Además del beneficio académico, apunta Louis Pecechea, del plantel Belisario Domínguez, se logran generar ahorros a los estudiantes, quienes al tener acceso a computadoras en su propia escuela “ya no tienen necesidad de gastar en algún cibercafé para llevar a cabo sus tareas”.

A 10 años

Colonos de Iztapalapa se organizan para promover la creación de una prepa en su delegación.



Voluntarios ayudan en la construcción de la prepa Iztapalapa 1



de la creación del IEMS

El 30 de marzo próximo se cumple una década de la publicación del decreto para crear el Instituto de Educación Media Superior. Han sido 10 años sostenidos por un afán de construcción institucional al que se suman esfuerzos de padres de familia, estudiantes, profesores y autoridades para consolidar un proyecto educativo que se renueva cotidianamente.

Los 17 preparatorias del gobierno del Distrito Federal pasaron de ser una alternativa más, a la primera opción en la elección de bachillerato para miles de jóvenes de 14 delegaciones políticas de la capital del país. Aun cuando falta para alcanzar los niveles de calidad de aprendizaje, el Instituto se encuentra hoy en condiciones de aportar ideas, experiencia y prácticas docentes de su Modelo Educativo, necesarias para la formación de los jóvenes de todo el país.

En ese contexto, y en fechas próximas, se realizarán diversas acciones para mostrar a la sociedad en su conjunto nuestros aportes en materia académica y social. Un Comité Organizador en el que participan la Dirección General, las direcciones de área y las Coordinaciones de los planteles, entre otras instancias, se encargará de que en este mes de febrero se defina y dé a conocer el programa para la celebración del décimo aniversario.

La idea es sumar las propuestas de la comunidad y concretarlas en los festejos, que inician en marzo y continúan a lo largo del año en diversas modalidades. Habrá un magno evento en el Centro Histórico de la Ciudad de México; actividades artísticas y culturales en los planteles, y encuentros académicos en coordinación con otras instituciones educativas; así como actos en delegaciones políticas con la inclusión de padres de familia.



Una década para celebrar el espíritu comunitario del cual nacimos, en fin, una década que marca un profundo arraigo en las colonias donde se ubica cada uno de los planteles.

El IEMS de todos, los que generosamente dan su tiempo y esfuerzo para hacer realidad los proyectos de miles de jóvenes, está de plácemes.

Bien vale la pena unirse a esta celebración.

IXTLI- ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESORES DE FILOSOFÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A.C.
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES-UNAM
COLEGIO DE BACHILLERES
ACADEMIA INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS-IPN

CONVOCAN

A los docentes que imparten materias de Filosofía en el Nivel Medio Superior y Superior del país a participar en el

2^o COLOQUIO INTER INSTITUCIONAL SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

“La enseñanza de la Filosofía de cara a las reformas institucionales”



Del 17 al 19 de febrero de 2010 en la Casa Universitaria del Libro (Orizaba 24 esquina con Puebla, colonia Roma. Cerca del Metro Insurgentes) Horario: 10:00 a 14:00 y 15:00 a 19:00.

OBJETIVO: Que los profesores de Filosofía analicen y replanteen la repercusión de las actuales reformas educativas, en la formación filosófica y humanística de los estudiantes de las instituciones de NMS.

Temáticas generales

- o Pertinencia de una formación filosófica y humanística basada en "competencias".
- o Competencias disciplinares de Filosofía dentro del RIEMS.
- o Repercusiones de la RIEMS en la formación filosófica y humanística dentro de las instituciones de NMS.
- o Reformas institucionales y su repercusión en los planes de estudio.
- o Actualización docente y las TIC's, de cara a la RIEMS.
- o Implicaciones administrativas y laborales, de cara a las reformas institucionales.

Bases

- o Entregar las ponencias a más tardar el 10 de febrero de 2010 a los correos: ixtliaf@yahoo.com.mx o ixtliaf@gmail.com. Informes: <http://ixtliaf.blogspot.com>
- o En la ponencia anexar: nombre completo del autor, dirección electrónica, breves datos curriculares, institución y plantel de origen.
- o Título, resumen y la ponencia, así como la temática general elegida.
- o Extensión de siete a 10 cuartillas, letra Arial 12 pts., interlineado 1.5 en archivo word.
- o Las ponencias que lleguen después del 10 de febrero se pondrán a consideración del Comité Organizador para su inserción en el programa.
- o La inscripción al Coloquio es gratuita. Se entregará constancia de asistente y/o ponente, con valor curricular.



Complejo Ambiental

Frío, frío, caliente, caliente



Rene Chargoy Guajardo*

Los inviernos son más canijos. Las ondas gélidas que de manera intempestiva nos obligan a abrigarnos antes de salir de casa, responden a fenómenos meteorológicos en los que incide el cambio climático. La baja de la temperatura en los primeros días de enero en México, por la presencia del frente norte número 22, es sólo una muestra de lo que el cambio climático es capaz de producir en los extremos.

Este frío que paraliza se debe significativamente a la emisión de gases invernadero, especialmente del dióxido de carbono, a causa de la combustión de petróleo, gasolina y carbón, y del uso indiscriminado del automóvil, además de la tala de bosques y algunos métodos de explotación agrícola, por lo cual urge dejar atrás los combustibles fósiles y pasar a las fuentes de energía renovables.

Todas estas actividades casan perfectamente con el modelo económico depredador capitalista, y en su conjunto generan alteraciones en los climas del mundo, lo que influye sobre los ecosistemas biofísicos (tanto vivos como no vivos), además de que sus impactos repercuten en el entorno.

En gran parte del mundo ocurren ventiscas, tormentas de nieve y heladas. A escala planetaria, la temperatura media se vuelve más elevada en uno o dos grados, pero a lo largo del año continúan las diferencias bien marcadas por las estaciones, sin que se interrumpan fenómenos meteorológicos que ocasionan ondas de intenso frío.

Estas alteraciones climáticas son efecto de nuestra irresponsable y dañina acción sobre

el planeta. Nuestros hábitos de consumo irracional en el marco de una sociedad que responde a la lógica de úsese y tírese; la suicida idea de que el progreso se apareja con la destrucción de los recursos naturales; así como nuestra falta de conciencia respecto a la preservación y mejoramiento del ambiente para presentes y futuras generaciones, trae consigo que la Tierra nos pase la factura con un alto costo social.

Se comenta en muchos medios que de esta situación, alarmante en muchos sentidos, todos somos responsables, si bien es cierto tal señalamiento, no todos lo somos en la misma medida, pero tampoco bajo este argumento podemos quedarnos cruzados de brazos esperando que ahora sí los países desarrollados decidan actuar en consecuencia, a ver cuándo.

La 15ª Cumbre de la ONU sobre cambio climático en Copenhague ha demostrado, una vez más, que los intereses políticos y económicos prevalecen sobre los que tenemos como especie humana en relación con el ambiente. Aún resuena, nos dice Eduardo Lucita, el cachetazo que los principales líderes del mundo aplicaron a la humanidad con el estruendoso fracaso de esta reunión internacional, en que se reafirmó vía libre a la exacerbación del consumo inducido por la necesidad de maximizar la tasa de ganancia de los capitalistas a cualquier costo, sin tener en cuenta daños ecológicos ni degradación ambiental.

El cambio climático es un fenómeno global, pese a los pocos que opinan que se trata de

un mito más. Sus causas y consecuencias son diferenciadas a nivel mundial, y están generando costos económicos significativos y crecientes de mitigación y adaptación, comenta la fundación liderada por el Nobel de Química Mario Molina.

Si de nuestra parte está reducir, reutilizar y reciclar, hagámoslo, porque de otra manera sólo estaríamos desencadenando más acciones contaminadoras que inciden directamente en nuestro equilibrio ecológico.

Actualmente la literatura sobre el cambio climático es abundante, revisemos algunos textos que sugieren qué hacer para disminuir su impacto. Revaloremos nuestra convivencia en y con la naturaleza, tomemos iniciativas en casa, en el trabajo y en la escuela, que rompan con inercias perjudiciales para el ambiente.

Cierto, el frío está canijo, pero más, mucho más, no actuar para ahorrar energía, disminuir significativamente lo que generamos de basura y modificar nuestros patrones de consumo por otros que sean sustentables.

Por supuesto que la responsabilidad mayor está en los países altamente industrializados, en sus gobiernos e instituciones, y que hasta ahora, en su mayoría, se congelan ante la realidad. Frente a esta demagogia verde, nuestra propuesta para vivir bien ha de ser la sustentabilidad y a la de ya.

* daddyrene@hotmail.com

Giraluna

Aarón Santos Jaimes Cruz

Iztapalapa 1

La invitación de Julieta, su novia, bastó para que se involucrara por primera vez con el teatro. Entró al escenario al caracterizarse como Mengo, uno de los personajes de *Fuenteovejuna*. “En la primera función me sentí muy nervioso, pero ahora descubro que quiero seguir actuando”.

No se imaginaba que en la prepa tendría este tipo de experiencias artísticas. “Cuando mi hermana me recomendó estudiar aquí, no sabía todo lo que me

iba a encontrar”. Se alegra porque también puede cursar Música y practicar deportes. Compara su emoción por el teatro con cada partido de fútbol en el que juega como delantero.

De 19 años, pertenece a una familia de seis hijos y desde que estaba en la secundaria quería llegar a la universidad. Sin adeudar materia alguna, se alista para iniciar su sexto semestre en la Preparatoria Iztapalapa 1, y antes de concluir su bachillerato sueña con interpretar a otro personaje frente a un público más numeroso. No descarta estudiar actuación.



Antonio Belmont González

Emiliano Zapata



Decenas de trofeos en su casa respaldan el entrenamiento que realiza para cumplir unas de sus metas: convertirse en un fondista profesional. Comenzó a correr cuando salió de la secundaria. “Tenía que pagar una materia que debía, por eso no pude inscribirme a la prepa inmediatamente; en ese tiempo no tenía muchas actividades, empecé a correr en las mañanas y me gustó”.

Tres años han pasado desde que inició su preparación; un año practicó solo, y dos con

un entrenador. “En 2010 quiero participar en la Olimpiada Nacional y quedar en uno de los tres primeros lugares”.

Admirador de Juan Luis Barrios, éste alumno de la Preparatoria *Emiliano Zapata* pretende llegar a las Olimpiadas de Río de Janeiro y ganar una medalla para México y así convertirse en uno de los mejores corredores de fondo. En sus planes también enlista estudiar en la Escuela Superior de Educación Física o en la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, pues quiere crear un club de atletismo.

Georgina Vanessa Camacho Ortiz

Ignacio Manuel Altamirano

Mario Benedetti y Jaime Sabines son sus autores de cabecera, porque escribieron poemas que “arrancan el alma”. Además de la Literatura disfruta de la Física, “porque a través de la ciencia puedes investigar experimentar, crear y siempre tienes la oportunidad de aprender”. Le encanta nadar, bailar y cantar.

A sus 22 años concluyó su primer semestre. “Llegué al IEMS porque tiene un sistema muy padre, nos forman de manera diferente a otras prepas: recibimos

tutorías, hay un mayor apoyo por parte de los profesores y no enseñan a integrarnos como grupo”.

Estudió informática y labora como diseñadora en el periódico *El Economista*. “Me gusta mi trabajo y la escuela, pero no me ha pasado por la cabeza dejar la prepa, ya que es una meta a largo plazo que seguramente me dejará muchos beneficios”. Pretende entrar a la Facultad de Contaduría de la UNAM y quisiera viajar a Monterrey para conocer a su abuelo.





Ilustración de Mónica Flores Jiménez, DTI de Artes Plásticas en Azcapotzalco

Paseos en tiempos de balas

Heriberto Martínez Brígido, DTI de Historia
Preparatoria *Felipe Carrillo Puerto*



Historia no es una asignatura para memorizar fechas, batallas y nombres. ¿Cuántas veces tus profesores te han hablado acerca de la Revolución Mexicana? ¿Te ha interesado saber qué pasó? A unos meses del centenario del inicio de este acontecimiento histórico, te propongo mirar al pasado no para buscar héroes ni villanos, sino para conocer algunos sitios donde paseaban los habitantes de la Ciudad de México entre 1910 y 1920.



Zona de álamos

La Alameda –llamada así por sus álamos– es la zona de paseo más antigua de la capital, data del siglo XVI. En un principio tuvo cinco fuentes en cuyo alrededor había asientos de mampostería; en 1868 ya tenía iluminación con 36 faroles alimentados con trementina y aguardiente; en 1872 se sustituyeron con cien mecheros de gas. Ni duda cabe que se había trabajado para lograr lo que el virrey Luis de Velasco II, solicitó al Ayuntamiento: “un paseo para darle belleza a la ciudad y que a la vez fuera lugar de recreo de sus habitantes” .

Durante la Revolución Mexicana, 1910-1920, fue el sitio preferido por los capitalinos para pasear cualquier día de la semana, ya fuera por la mañana o por la tarde; el domingo era el día más concurrido –aún actualmente–, pues “es el día de descanso impuesto a todos los habitantes de este planeta bélico [... pero] hay millares de gentes que por no trabajar no merecen descanso [y cumplen] el precepto bíblico [pero a diario]” en sus verdes prados o bancas.

Ahí concurrían desde gente bonita y bien vestida hasta estudiantes –con todo y libros–, el sacerdote después de la misa temprana; el dispéptico para que se le abra el apetito para el almuerzo; la niñera con su rorro; la señora sentimental, para divisar a su enamorado –y tal vez para acariciarlo y más–; el vagabundo y hasta el trabajador, que se detiene un momento bajo la sombra refrescante a cobrar alientos para el día que empieza o que ha terminado.

Entre 1914 y 1915, numerosas personas pedían al Ayuntamiento licencias para realizar kermeses en el parque. A fin de beneficiar en algo a la clase menesterosa se venderían algunas comidas típicas, cerveza y se instalarían rústicos juegos de feria.



Los últimos días de marzo y los primeros de abril eran, los más jubilosos del año, ya que con motivo de la Semana Santa se escuchaban danzones y se vendían aguas frescas de fruta, moles preparados, pambazos, panes (llamados judotas), muñecos de cartón, confeti, matracas y cohetes.

En el cerro del chapulín

A principios del siglo XX, el Bosque de Chapultepec se encontraba retirado del centro de la ciudad, por lo que la gente viajaba ahí únicamente cuando podía pasar todo el día. Este lugar que también había sido un sitio de esparcimiento para los gobernantes mexicas fue transformado. En 1785 el Conde de Gálvez mandó construir un palacio, que hoy conocemos como el Castillo de Chapultepec.

Hasta esa región de la ciudad acudía, principalmente los domingos, todo tipo de gente. Las páginas de *Excélsior* registraban el hecho así: “A Chapultepec van los que tienen hambre y sed de aire puro y los que también quieren ser admirados dentro de un automóvil, de alquiler y poder sentirse capaz de aplastar a los humildes que marchan por su pie” .

Ancianos, niños, parejas de enamorados, pobres y ricos recorrían el verde paisaje de ése que aún hoy es el parque urbano más grande de América Latina y donde se mezclan personas de todas las clases sociales y edades.

Durante los años revolucionarios estaban situadas, en puntos estratégicos, las bandas de música y los puestos de comida en los que se podían encontrar enchiladas, quesadillas, aguas de frutas, tepaches y pulques. Así, esos momentos de esparcimiento se volvían un desahogo ante un México de desigualdad y miseria,



enfermedad y muerte, sacudido sobre todo por las salidas y llegadas violentas de los gobiernos que se instauraron de 1910 a 1920.

El corazón del país

Hasta poco antes de 1925, en el Zócalo había árboles por doquier, bancas ocupadas por mendigos, ‘pelados’ y ‘gente bien’; se hallaban fuentes y barracas en las que comúnmente se realizaban bailes que “originaban perjuicios a la salubridad por el desaseo constante, debido a las basuras y desechos producidos por las aglomeraciones continuas de consumidores que además causan destrozos en los prados del jardín”. De igual forma, todos los domingos, y aun entre semana, se realizaban kermeses que no dejaban beneficio económico al Ayuntamiento, salvo algunas ocasiones.

Los volantines y trenes de cabalitos se instalaban en dicha plaza, pues la concurrencia dejaba buenas ganancias a los dueños. Quizá también por esto se instalaban ocasionalmente algunos circos.

Así, los sitios de esparcimiento en la capital continuaron vigentes aun durante esos tiempos de balas. De hecho, el Zócalo se mantiene como “el corazón del país”: gritos, manifestaciones, desfiles, plantones, conciertos, ferias, exposiciones itinerantes, pistas de hielo, etcétera, lo dotan de rasgos singulares y mágicos.

Recordemos que el hombre siempre ha buscado abrir, o más bien crear, un espacio dentro de lo acostumbrado para alterar el entorno y evitar la rutina. Por ello, demanda goces y busca ‘desaparecer’ de su mundo monótono, aunque sea por un momento. Y los paseos han servido seguramente para ese fin.

¹ Carballo, Emmanuel y José Luis Martínez. *Páginas sobre la ciudad de México: 1469-1987*. Ed. Consejo de la Crónica de la Ciudad de México. México. 1988. p. 78.

² *Excélsior*. 1 de julio de 1918. p. 8.

³ De Gortari Rabiera y Regina Hernández. *Memoria y encuentros. La Ciudad de México y el Distrito Federal (1821-1928)*. Ed. Instituto de Investigaciones Históricas. Dr. José María Luis Mora. México. 1988. Vol. III. p. 400.

⁴ Ex Ayuntamiento de la Ciudad de México (en adelante AHA). Ramo Diversiones públicas. Leg. 807. Exp. 1359. Fj. 3.

⁵ *Excélsior*. 1 de julio de 1918. p. 8.

⁶ AHA. Ramo. *Diversiones públicas*. Leg. 807. Exp. 1347. Fj. 5.

⁷ Martínez Brígido, Heriberto. *Juegos y diversiones en la Ciudad de México: 1910-1920*. México. 2002. (Tesis de licenciatura. UAM-Iztapalapa). 180 pp.



Primera Generación. Plantel Ignacio Manuel Altamirano



Memoria fotográfica

Más de dos mil fotografías que dan cuenta de la vida preparatoriana, se hallan en los archivos de Alfonso Antúnez Romero, docente de Computación en Magdalena Contreras, quien desde hace nueve años ha capturado instantes de actividades culturales y deportivas y se ha encargado de tomar las fotografías de generación.

“La finalidad es que contemos con un registro visual de la vida de la comunidad. Sería padre que en otros planteles se tuviera una memoria fotográfica para mostrar cómo, en estos 10 años, ha crecido el Instituto”, comentó Antúnez.

Inició este proyecto desde que la Preparatoria *Ignacio Manuel Altamirano* se encontraba en sus instalaciones provisionales de la Colonia Del Valle —edificio que ahora comparte la Dirección General del IEMS con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México—. “Ahí propuse hacer la foto de la generación 2001-2004, les dije que formamos parte de un modelo educativo nuevo y tomé dos fotografías, una para cada turno. Fue muy padre, la prueba es que el proyecto sigue”. Insiste en que en este proceso lo importante no es el individuo, sino el evento. Es muy padre el ambiente, pues se genera una ‘buena vibra’, se acomodan por grupos y nunca faltan las bromas y las risas. “Después de la foto oficial siguen otras para los cuates y para cotorrear”.

Las primeras imágenes las captó con su Polaroid de 35 mm; ahora fotografía con una Sony digital. Algunas se las envía a los jóvenes por correo, se las entrega impresas o en USB. Gracias a los recursos tecnológicos, los estudiantes le piden que los ‘agregue’ o los retoque en el encuadre.

Las ventanas de su cubículo se han convertido en un escaparate donde lucen las coloridas imágenes de diversos eventos. “Para regalarles las fotografías uso una regla básica: si sales en la foto, te pertenece”.

Frente al auge de la cultura visual, planea involucrar más a sus estudiantes para que, por medio de varios programas de computación, trabajen las fotos que tomen con cámaras digitales y teléfonos celulares.

“A los chavos les encanta salir en la foto. Cuando ya se acerca el final del semestre, empiezo a organizarlos para saber quiénes van a participar y cómo se van a vestir, si de mezclilla o muy formales”.



Reconocimiento por transparencia

El IEMS fue reconocido por segundo año consecutivo por su desempeño en materia de transparencia y acceso a la información pública.

El director general, José de Jesús Bazán Levy, recibió el reconocimiento del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF), durante una ceremonia celebrada en la Unidad Allende del Centro de Educación Continua del IPN, a la que asistió el secretario de Gobierno capitalino, José Ángel Ávila Pérez.

Bazán Levy agradeció la distinción a Óscar Guerra, presidente del INFODF, organismo que también hizo un reconocimiento a otras instituciones autónomas y de gobierno del Distrito Federal.

Ávila Pérez destacó el compromiso y la obligación del gobierno de la Ciudad de México para comunicar a los gobernados, en forma clara, libre y oportuna, la función pública de las autoridades ciudadanas; en este sentido, aseguró que el Distrito Federal tiene una eficiencia de 99.4 por ciento en el índice de respuesta a las solicitudes de información ciudadanas.

Dio a conocer que mientras en 2006 el Gobierno de la Ciudad de México recibió un total de 3 mil 146 peticiones de información de

parte de los habitantes, en el 2009 la cifra se elevó a 50 mil 709, lo cual refleja el creciente interés de la gente en este mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.

Este crecimiento en el número de solicitudes, dijo, da cuenta de la eficacia para responder y evidencia que los ciudadanos ya encontraron en este mecanismo un sistema confiable para obtener los datos que les resultan importantes para su toma de decisiones.

Los indicadores alcanzados obligan a redoblar esfuerzos para mantener al Gobierno del DF como la administración pública que cumple con mayor eficacia su responsabilidad en materia de acceso a la información pública, en beneficio de la democracia participativa y de la colectividad.

Óscar Guerra resaltó el cumplimiento de las instituciones capitalinas en su obligación de dar respuesta a los ciudadanos, y su esfuerzo por establecer mecanismos para que la transparencia sea entendida como parte fundamental de la acción pública.



**Estudiante del
IEMS
súmate al
IMSS**

- Con tu **CURP** te damos de alta
- Acude a **Servicios Escolares** y tramita tu hoja de seguridad social.

Entre tanto

Cine



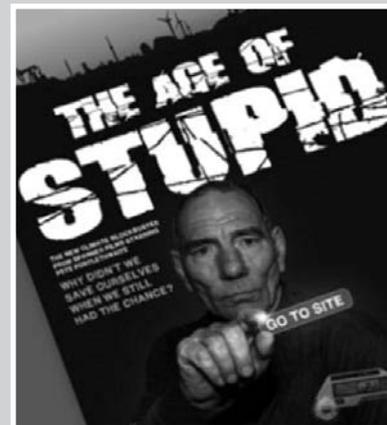
Donde viven los monstruos

Basada en el libro del mismo nombre de Maurice Sendak, dirigida por Spike Jonze, esta película

cuenta la historia de Max, un niño que después de recibir un castigo huye a un mundo creado en su imaginación. Ahí el tiempo vuela entre juegos y travesuras. En ese espacio, por él inventado, habitan monstruos que lo proclaman rey y con quienes vive muchas aventuras.

La cinta se estrena en México después de varios problemas: se sabe que el estudio regresó un par de ocasiones el filme para ser modificado, ya que en las primeras proyecciones hechas a niños, principal público de la producción, salieron llorando, asustados por los monstruos. Aun con los cambios, la película, que no es exclusiva para los infantes, promete convertirse en un referente obligado del cine fantástico.

www.warnerbros.es/wherethewildthingsare



La era de la estupidez

Corre el año 2055, el IEMS va por su quincuagésima generación, en tanto un hombre solitario en un lugar distante y deprimente que no es precisamente Ciudad Juárez, contempla cómo el mundo que le rodea se ha convertido en un escenario devastado por el cambio climático.

Centros de esquí sin nieve, plataformas petrolíferas sin mar que las rodee, Las Vegas sin apuestas y reencontrándose con su desierto original, Londres bajo las aguas del Atlántico y un Sydney incendiado, son más de tres tristes paisajes predominantes.

Para entender lo ocurrido, el solitario personaje decide ver una serie de reportajes sobre los hechos que condujeron al planeta a su estado actual: décadas de catástrofes y sobreexplotación de los recursos son la respuesta.

Este drama corresponde a una película estrenada en septiembre de 2009, producida por Greenpeace y vista por millones de ecologistas en ciernes. Elementos documentales y algunas escenas en un formato de cómic sirven para plantear una historia que puede ser más real de lo que suponemos, si es que tan sólo nos conformamos con contemplar las desgracias.

¿Por qué no hacemos algo para evitarlo cuando todavía estamos a tiempo? De eso trata *La era de la estupidez*.

www.ageofstupid.net

Cibercultura

Información sobre las redes digitales de espionaje al servicio del gobierno, más aquella en la que se desglosan argumentos en contra de la telebasura, así como la presentación de un musical virtual llamado *Beatles code, láser show monumental*, son algunas de las contrastantes opciones que tienes al adentrarte en esta página que valora la innovación, sugiere caminos creativos a partir del uso de la tecnología y ofrece un menú atractivo para refrescarte en la cibercultura.

Jorge Lizama es su autor, se trata de un especialista en la materia que gusta de compartir con los cibernautas sus propias inquietudes, asombros y propuestas digitales, de ahí que presente temas en los que se entrecruzan cine y tecnología, animaciones y escenarios libres e inclusivos.

Aquí, el futuro y la prospectiva ocupan un lugar que se descubre con tan sólo hacer un clic, y de igual modo, y no por accidente, frente a tus ojos habrá de desplegarse la lizamagia del happy plotter.



<http://comunicacion.cybermedios.org/?author=1>

DVD

Leo, leo



¿Democracia en México?

El adelanto de este libro provocó, en 2009, la ira de Carlos Salinas de Gortari y la anulación política de Miguel de la Madrid. Con ese episodio –que las televisoras silenciaron y este texto recupera en un anexo– se dio una muestra de cómo se ejerce el poder en el país.

En el año 2000, México experimentó un momento histórico; sin embargo, quienes llegaron al poder y prometieron el cambio no estuvieron a la altura de las circunstancias. ¿Hoy se vive una democracia o una simulación? ¿Dónde está realmente el poder? ¿En los partidos? ¿En los ciudadanos? ¿En un reducido grupo de privilegiados? ¿La transición fracasó? ¿El siguiente será un presidente impuesto por el narco o por las televisoras? Aquí se hallan respuestas diversas y contrastantes que Carmen Aristegui logra extraer con su talento periodístico.

Uno a uno aparecen los entrevistados, cuyos rostros son retenidos con la cámara decimonónica de Ricardo Trabulsi (**BoletíEMS 73**). Cada uno da su versión de lo que es y ha sido este país en las esferas del poder: Vicente Fox, Andrés Manuel López Obrador, Cuahtémoc Cárdenas, Santiago Creel, Manuel Camacho, Rosario Ibarra, Luis Carlos Ugalde, entre otros. También figuran quienes por medio del análisis y la crítica han intentado explicar la realidad contemporánea: Carlos Fuentes, Carlos Monsiváis, Lorenzo Meyer, Enrique Krauze, Juan Ramón de la Fuente, Denise Dresser y Roger Bartra.

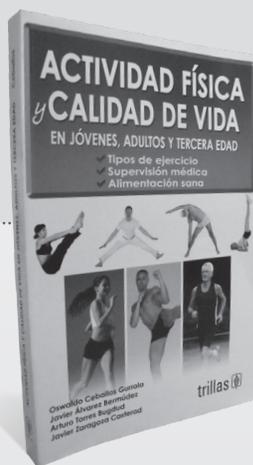
Aristegui, Carmen y Ricardo Trabulsi. Transición. Conversaciones y retratos de lo que se hizo y se dejó de hacer por la democracia en México. Grijalbo. México. 2009. 291 pp.

Realidad insuficiente

Con la imaginación y los sueños, el hombre combate su realidad diaria. En palabras de Mario Vargas Llosa, la ficción es “esa vida de mentiras soñada e inventada de los contadores de cuentos”. El escritor peruano va tras esa capacidad de hipnotizar lectores que poseía su colega uruguayo Juan Carlos Onetti, quien con sus ficciones hizo más soportables las realidades de su tiempo.

En 11 capítulos, este ensayo sigue cronológicamente los instantes biográficos, de Onetti y sus días de exilio y prisión. Se detiene en varias de sus obras (*Tiempo de abrazar*, *Tierra de nadie*, *Juntacadáveres*, *El astillero*, etc.) para identificar, en cuentos y novelas, qué ‘mecanismos’ literarios hacen funcionar esos relatos y los consolidan como refugios para que los sueños y la imaginación, esas dos cualidades de la humanidad, nunca padezcan frío.

Vargas Llosa, Mario. El viaje a la ficción. Alfaguara. México. 2009. 243 pp.



Un propósito para 2010

Si eres de los que se sofoca al subir las escaleras y se cansa muy rápido al caminar, no se diga al correr, empieza bien el año y trabaja en tu condición física. Puedes escoger entre una gran variedad de deportes o simplemente realizar una rutina de ejercicios diarios que sirvan de contrapeso a las horas que pasas sentado(a) en la escuela, el trabajo o ante la televisión y la computadora.

Para alcanzar mejores resultados en este propósito de año nuevo, será conveniente contar con un guía, y este libro te propone no que busques un entrenador, sino que tú mismo(a) orientes tu entrenamiento para adquirir fuerza, elasticidad, resistencia y velocidad. No importa qué edad tengas, pues hay opciones para todos. Lo importante es usar a la actividad física para prevenir enfermedades, como proceso de rehabilitación y para tener una mejor calidad de vida.

Ceballos, Gurrola Oswaldo, et al. Actividad física y calidad de vida en jóvenes, adultos y tercera edad. Trillas. México. 2009. 190 pp.

Tenemos una BECA para ti

- Si ya estás reinscrito al SBGDF en el semestre 2009-2010 B

¡ES TU OPORTUNIDAD!

- Si eres alumno regular al término del semestre 2009-2010 A-1

¡HAZLO A TIEMPO!

- Y si cumples con lo dispuesto en las reglas de la convocatoria a los estudiantes del SBGDF, para la incorporación al padrón de beneficiarios de la beca

¡TRAMÍTALA!

Recepción de solicitudes en la ventanilla de servicios escolares de tu plantel

Estudiantes considerados como alumnos regulares que pertenecen a las siguientes generaciones	Se recibirán solicitudes el día
Generación 2007*	22, 23 de febrero
Generación 2008	23, 24 de febrero
Generación 2009	24, 25, 26 de febrero

*Generaciones anteriores, en caso de haber tramitado receso escolar, así como cumplir con el artículo 13 de las Reglas Generales de Control Escolar.

Consulta la convocatoria del ciclo 2009 - 2010 B en carteles y

www.iems.df.gob.mx